



CONVOCATORIA



- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO • FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA •
- SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD • ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES • ACTIVIDADES DEPORTIVAS •

invitan a participar en la “5^{ta} Carrera y Caminata con mi perro 2023”

Fecha: Domingo 13 de agosto de 2023

Hora de inicio: Carrera 5km: 8:30 h y Caminata 3km: 8:45 h

Lugar: Ciudad Universitaria

Distancia: Carrera 5 kilómetros, Caminata 3 kilómetros

Salida: Circuito exterior frente a la FMVZ-UNAM

Regreso: Estacionamiento de Alumnos FMVZ-UNAM

Ramas: femenino y varonil

INSCRIPCIONES:

De la publicación al 30 de junio del presente a las 23:59 horas o hasta agotarse el cupo. Las personas participantes deberán llenar sus datos y anexar los documentos correspondientes:

» cédula de inscripción » cartilla de vacunación (perro)

• **Inscripción Presencial:** Descarga el formato en <https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/secretarias/atencion/carrera.html>, realiza el pago en la caja de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ubicada en el pasillo central en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas. Una vez realizado el pago entrega los documentos y el recibo en la Secretaría de Atención a la Comunidad ubicada en el edificio 1 planta baja, para ser registrado.

• **Inscripción en línea:** Solicita una referencia bancaria al correo corre170vet@gmail.com y sigue las instrucciones que te enviarán junto con la ficha de pago.

NO HABRÁ INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS

CUOTA DE RECUPERACIÓN:

• Cuota general: **\$500.00** por binomio (humano-perro)

Si deseas **caminar** con 2 perros el precio adicional es de **\$150.00**

Para **carrera** únicamente es posible con **1 perro**

PREMIOS:

- Constancia de participación y medalla a las personas registradas en el evento.
- Los tres primeros lugares de cada rama recibirán constancia del lugar obtenido, medalla y regalos de los patrocinadores.

ENTREGA DE PAQUETES:

El paquete incluye: número del participante con chip, playera, programa y accesorios para el perro, estos paquetes se entregan en las instalaciones de la Secretaría de Atención a la Comunidad de

09:30 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas del 7 al 11 de agosto de 2023.

- Para recoger su paquete debió haber entregado (presencial o en línea) sus documentos completos y presentar identificación oficial vigente para corroborar su identidad.
- En caso de no poder recoger su paquete, podrá enviar un representante con copia de su identificación.
- Cuando no se recoja su paquete en el día, lugar y hora indicado, perderá todo derecho derivado de su inscripción.

NO HABRÁ ENTREGA DE PAQUETES EL DÍA DEL EVENTO NI SE HARÁ DEVOLUCIÓN DEL PAGO.

- No se aceptan registros sin perro, o bien no podrán ser premiados.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

- **PERROS SIN CORREA** durante el evento (circuito y dentro de las instalaciones de la FMVZ)
- No tener colocado el número de corredor al frente de la playera durante toda la competencia.
- Estar adelante de la línea de salida al momento de dar la señal de inicio la carrera
- No seguir la ruta marcada.
- Actitudes antideportivas.
- Ganadores que no porten su número con chip.
- Presentar documentos falsos o alterados.
- Maltrato a los perros.

SERVICIOS MÉDICOS:

El estado de salud del binomio es responsabilidad de cada participante, y NO del comité organizador. Se ofrecerá asistencia médica con ambulancia y personal capacitado para el binomio en caso de emergencia.

LÍMITE DE TIEMPO:

Por seguridad de la comunidad, el límite de tiempo oficial para completar los 3 y 5 km es de 1 hora.

GUARDARROPA:

No habrá un lugar apropiado para que guarden sus pertenencias y el Comité Organizador no será responsable por los objetos que se dejen.

ESTACIONAMIENTO:

El día de la carrera las personas participantes podrán ingresar su auto al estacionamiento del personal académico de la Facultad, portando el distintivo de la carrera (primeros 250 inscritos) y deberá dejarse en un lugar visible durante el tiempo que permanezca en las instalaciones, las demás personas podrán dejar su automóvil en el estacionamiento de la Tienda UNAM.

DISPOSICIONES GENERALES:

- Las decisiones del Comité Organizador, así como las del jurado serán inapelables.
- Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.